

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera 8585

Unidad de Compra : SALUD

Teléfono : 56-02-25585406

Fecha Envío OC. : 24-06-2015 13:30:52

Fax :

Estado : Aceptada

Número Licitación : 2766-133-L115

ORDEN DE COMPRA N°: 2766-427-SE15

SEÑOR (ES) : RENE HUMBERTO SERRANO TOBAR	A Sr (a) : JACQUELINE SERRANO OTAROLA
DIRECCIÓN : INES RIVAS 0776 La Cisterna Región Metropolitana de Santiago	FONO : (56)(02) 3108317
RUT : 4.826.904-4	FAX : (56)(02) 3108317

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ORDEN DE COMPRA DESDE 2766-133-L115		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	24-06-2015		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Ver Observaciones	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Pamela Lucero	56-02-25585406	pamelaardizzoni@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
31241501	Lentes	400 Unidad	Lentes opticos Santa Anselma	ARMAZONES A ELECCION CON UNA GAMA AMPLIA DE MODELOS PARA HOMBRES Y MUJERES, GARANTIA 36 MESES, PAÑO DE LIMPIEZA, ESTUCHE CON LOGO MUNICIPAL, BOLSO DE ENTREGA CON LOGO MUNICIPAL, ATENCION PERSONALIZADA CINCO VECES A LA SEMANA, CON HORARIOS INDICADOS, POST	7.500,00	0,00	0,00	3.000.000

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

Neto	\$	3.000.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	3.000.000
19% IVA	\$	570.000
Total	\$	3.570.000

Fuente Financiamiento: Programa de Resolutividad , año 2015

Observaciones:

ad. Lentes Eduardo Frei M. DESDE 2766-133-L115
OBLIGACIÓN 5/158
OTRA FORMA DESPACHO
CONTACTO: MO NICA REBOLLEDO CORTES
RESOLUCION N° 133

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>